TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

FE DE ERRATAS

En atención al Oficio número 528/1ªS/2024 de fecha seis de Junio del dos mil veinticuatro, que suscribe el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día seis de Junio del dos mil veinticuatro y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número sesenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse a las once horas, del día diecinueve de Junio del dos mil veinticuatro, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/1ªS/148/2023 promovido por Anastacio Hernández Sánchez y Otros en contra de la Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Siendo lo correcto:

1. TJA/1ªS/148/2022 promovido por Anastacio Hernández Sánchez y Otros en contra de la Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 06 de Junio del 2024

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Anabel Salgado Capistrán

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS